ACTA DE INICIO

San José del Guaviare, el día veintitrés (23) de enero del 2025, de común acuerdo, **DIEGO ALEXANDER DE LA HOZ ORDOÑEZ**, Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, en calidad de supervisor y **YULY YISED MURCIA LONDOÑO**, con Cedula de Ciudadanía No. 40.328.999 de Cubarral - Meta, se disponen a dar inicio a la ejecución del Contrato **No. 003 de 2025**, de la siguiente manera:

CONTRATISTA	YULY YISED MURCIA LONDOÑO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 40.328.999 DE CUBARRAL - META.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORÍA EXTERNA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($39.200.000) INCLUIDO IVA.
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE OCHO (8) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN	23 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE INICIO	23 DE ENERO DE 2025.

Se firma por las partes una vez leída y aprobada,

DIEGO ALEXANDER DE LA HOZ ORDOÑEZ.
Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y J.C
Supervisor

YULY YISED MURCIA LONDOÑO
C.C. No. 1.010.177.911 de Cubarral
Contratista

Elaboró:	Jineth Moreno Perdomo CPS
Revisó	Sandra Yulieth Mendoza Marín. -DAF